



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2018, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN EN EL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN**

Una vez finalizado el plazo de solicitud establecido en la Resolución de 31 de octubre de 2018 por la que se convocan tres becas de formación en el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén, se hace pública la lista provisional de candidatos admitidos/excluidos al proceso selectivo, así como las causas de exclusión.

Contra la presente Resolución podrán los interesados presentar reclamaciones o subsanar la solicitud, en un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, en el Registro General de la Universidad de Jaén, o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN**  
(Por Resolución de 27 de noviembre de 2017, BOJA nº 230 de 30 de noviembre)

**BRUQUE CAMARA**

**SEBASTIAN - 26219175A**

Firmado digitalmente por  
BRUQUE CAMARA SEBASTIAN -

26219175A

Fecha: 2018.11.28 09:33:06 +01'00'

**Sebastián Bruque Cámara**



UNIVERSIDAD DE JAÉN

### LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

DNI	ADMITIDO / EXCLUIDO	CAUSAS EXCLUSIÓN
21035551G	ADMITIDO	
77378901R	ADMITIDO	
Y4963204W	ADMITIDO	
77386695K	ADMITIDO	
26253915J	ADMITIDO	
49032680S	ADMITIDO	
26052950E	ADMITIDO	
26245861D	ADMITIDO	
77381765J	ADMITIDO	
77432664J	ADMITIDO	
18113166E	ADMITIDO	
77349491P	ADMITIDO	
77363416H	EXCLUIDO	1 y 2
Y4921693Y	EXCLUIDO	3
Y5661795Z	EXCLUIDO	3
77373644B	EXCLUIDO	4
77387677Z	EXCLUIDO	4
77369788L	EXCLUIDO	3
15522107M	EXCLUIDO	2

Causas de exclusión:

1. No presenta DNI.
2. No tener superado el número de créditos mínimo establecido en la convocatoria.
3. No está matriculado en una de las titulaciones indicadas en el apartado 2 de la convocatoria.
4. Presentar la solicitud fuera de plazo.